

P) 731

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

 0.		-	7
124	UCT	2024	1/1
L			] 1

En SANDAGO,, a 29 de OCTUBLE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de SERICABREL año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CONITE DE YNENDA NUEVO FUTURO LA REINA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

• Fecha de la elección : 16 de NoviemBRE del año 2024

• Horario : inicio 19 00 término 21 00

• Lugar y dirección : <u>Club DE RAYUELA LA REPUA EN</u>

TAL: NAJ #9040.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Univerda Leva Tobro La Reina.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Viviana Elena Parllacoy Antileo	9	Cymrf. G.
2	Rogelia Energue Hidolgo Bonera	2	hooking o
3	Cesstina Aklandia Cubillos Guerrero	, (	GAGO

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl